

Política de Calidad y Seguridad Alimentaria

La Dirección de Umbrella Flavours & Functional Ingredients, S.L. (Umbrella F&FI), Universal Masking Flavours, S.L. (UMF) y de Mediterranea Sea Innova, S.L. (MSInnova) (en adelante, serán "la organización") establece, declara y asume el compromiso permanente con la calidad y la seguridad alimentaria y responsabilidad social hacia las partes interesadas, en el normal desarrollo de sus actividades.

La filosofía básica reside en ofrecer la máxima satisfacción a sus clientes ejecutando sus trabajos con la máxima calidad posible y aplicando siempre que sea posible técnicas y métodos innovadores. Por esto, para la organización los principios de sus compromisos residen en:

- La mejora continua es una constante en todos los niveles de la empresa.
- Cumplir con la legislación vigente en todos aquellos aspectos relativos a la calidad y seguridad alimentaria.
- La calidad final del servicio realizado es el resultado de las acciones planificadas y sistematizadas de prevención, detección, corrección y mejora continua llevadas a cabo durante el proceso de ejecución de los trabajos.
- Para establecer el patrón de calidad de nuestros servicios es determinante el cumplimiento de las exigencias contractuales con nuestros Clientes y las exigencias propias de calidad internas de nuestra organización.
- Todos los empleados de la organización son responsables de la calidad de su trabajo.
- Fomentar entre nuestros empleados el desarrollo de ideas innovadoras que nos permitan obtener nuevos productos y tecnologías y mejorar los procesos de producción aportando ventajas competitivas para la empresa.
- El Responsable del Sistema de Gestión de la Calidad y la Seguridad Alimentaria se encarga de impulsar y documentar esta Política y mantener este Sistema de Gestión en la Organización, para medir y supervisar el desempeño de la empresa.
- La Dirección de la organización se compromete a aportar los recursos materiales y humanos para formar y sensibilizar a los trabajadores de la organización en la Política del Sistema de Gestión de la Calidad y la Seguridad Alimentaria de la empresa.
- La Dirección velará para transmitir y hacer cumplir la Política del Sistema de Gestión de la Calidad y la Seguridad Alimentaria a todos los empleados, proveedores, subcontratistas y clientes.
- Esta Política está a disposición pública, forma parte de la Política general de la organización y debe ser asumida por toda la Organización para garantizar a nuestros Clientes una mejora continua de nuestros servicios.

Para llevar a la práctica estas directrices, la organización fomenta la comunicación y la formación entre sus trabajadores, a todos los niveles, y pone a disposición del público la presente declaración de intenciones. La presente Política se desarrolla mediante todas las actuaciones que describen su Sistema de Gestión de la Calidad y la Seguridad Alimentaria.

Llinars del Vallès, a 26 de Noviembre de 2019

Xavier Sàez Lorente
Director

